

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**900** *Resolución de 16 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 227, de 26 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección de ocho Administrativos para el Ayuntamiento de Fuengirola, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 9, de 15 de enero de 2019, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Fuengirola, 16 de enero de 2019.–La Concejala Delegada, Dolores Buzón Cornejo.